

Prejuicio étnico-racial en la infancia: indagación en el noroeste argentino

Ethnic-racial prejudice in childhood: An investigation in northwestern Argentina

Débora Imhoff^{a,*}, Rosa Cayón, Valentina Sosa^b, María Inés Acuña^b

^a Universidad de Córdoba, España

^b Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPSI) (CONICET y UNC), Argentina

Recibido: 8 de agosto de 2025

Aceptado: 15 de abril de 2026

Resumen

Antecedentes: los prejuicios constituyen actitudes estereotipadas de carga valorativa negativa dirigida hacia diversos grupos sociales y se vinculan con el pensamiento categorial. Se articulan a diversas dimensiones, siendo la étnico-racial una de gran relevancia en América Latina. El prejuicio en la infancia constituye un fenómeno cualitativamente diferente al de las personas adultas. No obstante, ha sido proporcionalmente menos estudiado, especialmente en Argentina. **Objetivo:** determinar las características del prejuicio étnico-racial en niños y niñas de una ciudad del noroeste argentino. **Método:** se realizó un estudio empírico cualitativo con 44 niños de entre 7 y 8 años de la capital de Salta (21 niñas y 23 niños). Se realizaron entrevistas semiestructuradas, utilizando imágenes de niños y niñas con diversas características étnico-raciales como estímulo. **Resultados:** se observó una autoidentificación y preferencia por las figuras caucásicas, así como la presencia de prejuicios hacia niños y niñas afroamericanos y coyas, estos últimos fueron ubicados casi de manera unánime en el exogrupo. Se detectaron diferencias en función de la identidad de género de los participantes, y se ratificaron prejuicios en la socialización parental percibida. **Conclusión:** los hallazgos confirman la presencia de prejuicio étnico-racial en la población estudiada y aportan información sobre su expresión en este grupo.

Palabras clave: prejuicio, prejuicio étnico-racial, endogrupo, exogrupo, socialización.

Abstract

Background: Prejudice consists of stereotypical attitudes with negative connotations directed at various social groups and linked to categorical thinking. It manifests itself in various dimensions, with ethnic-racial prejudice being particularly relevant in Latin America. Prejudice in childhood is a qualitatively different phenomenon from prejudice in adults. However, it has been studied less, especially in Argentina. **Objective:** To determine the characteristics of ethnic-racial prejudice in children in a city in northwestern Argentina. **Method:** A qualitative empirical study was conducted with 44 children aged 7 to 8 years in the city of Salta (21 girls and 23 boys). Semi-structured interviews were conducted using images of children with diverse ethnic-racial characteristics as a guide. **Results:** Self-identification and preference for Caucasian figures were found, as well as prejudice toward African American and Coya children, and the almost unanimous placement of the latter in the outgroup was ratified. Differences were detected based on the gender identity of the participants, and prejudice was confirmed in perceived parental socialization. **Conclusion:** The findings confirm the presence of ethnic-racial prejudice in the population under study and provide information on its expression in this group.

Keywords: prejudice, ethnic-racial prejudice, ingroup, outgroup, socialization.

Para citar este artículo:

Imhoff, D., Cayón, R., Sosa, V., & Acuña, M. I. (2026). Prejuicio étnico-racial en la infancia: indagación en el noroeste argentino. *Liberabit*, 32(1), e1213. <https://doi.org/10.24265/liberabit.2026.v32n1.1213>

© Los autores. Este es un artículo Open Access publicado bajo la licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC-BY 4.0).



Introducción

El prejuicio ha sido definido tradicionalmente como una actitud hostil y desconfiada hacia una persona o grupo (Allport, 1954), asociada a generalizaciones sesgadas y supuestos implícitos reforzados a nivel intergrupal (Murillo, 2013). Asimismo, se le considera un factor precursor del comportamiento discriminatorio (Gómez & Espinosa, 2021). Es un fenómeno ligado a la distinción entre el endogrupo («nosotros/as») y el exogrupo («ellos/as») justificada a partir de categorías como sexo/género, etnia, raza, edad, entre otras (Tajfel, 1970; Turner et al., 1987). Implican un juicio valorativo en torno a los individuos receptores de dichas actitudes (Giacomozzi et al., 2019), que se ancla en los estereotipos en torno a ciertos grupos sociales. Dichos estereotipos pueden comprenderse como rasgos y características concebidas como representativas de un grupo y de sus integrantes, y que sirven a los fines de diferenciar grupos entre sí. La activación cognitiva de un estereotipo supone recordar conocimientos, creencias y expectativas en torno al grupo social en cuestión. Dichos estereotipos pueden ser positivos, pero en general cuando se trata de aquellos destinados a un exogrupo, y más aún a uno en una situación de desventaja social, las características asociadas son de connotación negativa, acercándonos a la noción de prejuicio (Gómez & Espinosa, 2021). A su vez, se señala que el contacto intergrupal sería una de las claves para la reducción del prejuicio, siempre y cuando se produzca en ciertas condiciones que garanticen el carácter positivo de la interacción, estimulando la igualdad, la cooperación y los objetivos comunes (Etchezahar et al., 2017; Solbes et al., 2011; Tropp & Pettigrew, 2005).

De acuerdo con los antecedentes, los prejuicios se inscriben en el fenómeno de categorización social en tanto es un proceso cognitivo inevitable que todas las personas utilizamos para simplificar el mundo social al separar, clasificar y organizar la información sobre otras personas en grupos o categorías sociales asociadas a estereotipos. Supone la asunción de que

todas las personas pertenecientes a una misma categoría comparten una serie de atributos o características comunes (Allport, 1954; Pancorbo et al., 2019). Este proceso cognitivo puede conducir tanto a generalizaciones útiles como a prejuicios.

Diferentes dimensiones pueden operar como organizadoras del prejuicio hacia otros grupos. En el caso específico de este trabajo, nos centraremos en prejuicios articulados en función del eje étnico-racial, en tanto se trata de una dimensión con alta relevancia en América Latina (Espinosa & Cueto, 2014). La singularidad del término étnico-racial demanda un esclarecimiento con respecto a la noción de raza, largamente criticada por su carácter colonial y por su utilidad como instrumento de dominación que hace las veces de clasificador social jerarquizante, sin fundamentos biológicos certeros (Quijano, 2000). Sin desconocer este efecto, Enesco et al. (2009) señalan el uso del término con objetivos clasificatorios, basado en rasgos fenotípicos y en características psicológicas y culturales. En este sentido, la categoría adquiere un carácter operativo que se mantiene vigente para la mayoría de las personas. A su vez, la etnia remitiría al conjunto de características culturales (lengua, religión, creencias comunes, tradiciones, etc.). Por consiguiente, el prejuicio étnico-racial sería aquel dirigido hacia otros grupos humanos en función de esta doble categorización.

Como se mencionó, este tipo de prejuicio adquiere una relevancia indiscutible en América Latina. Espinosa y Cueto (2014) plantean que en esta región el acceso al poder está diferenciado y determinado según atributos asociados al origen étnico de los grupos, produciendo y manteniendo dinámicas de exclusión social. Este fenómeno se ancla claramente en la colonización y en el proceso histórico de negación, aniquilación de la otredad y discriminación. La colonización conllevó un proceso de categorización basado en una racionalización eurocentrista. Así, se generaron etiquetas que caracterizaron a las personas nativas como «indios», salvajes, primitivos y anárquicos, mientras que

quienes colonizaron se presentaban como un grupo avanzado, civilizado y racional (Alvarez, 2015).

Argentina no está exenta de este proceso histórico. No obstante, la indagación de los niveles de prejuicio de la población de este país mediante estudios psicosociales ha focalizado en otras dimensiones, y se ha centrado en el trabajo con personas adultas (Civalero et al., 2018; Etchezahar et al., 2024; Gatica et al., 2015; Guido et al., 2023; Imhoff et al., 2020; Muller et al., 2017; Páez et al., 2015), siendo menos frecuente la indagación de la dimensión étnico-racial con niños y niñas. Complementariamente, la evidencia reciente sugiere que la infancia representa el momento clave para abordar y reducir los efectos de sesgo intergrupales mediante modelos de prevención (Beelmann & Lutterbach, 2021; Killen et al., 2022; Rain, 2022), lo cual denota la importancia del presente estudio.

¿Son las niñas y los niños prejuiciosos?

El prejuicio en la infancia constituye un fenómeno cualitativamente diferente al de las personas adultas. Esta diferencia estaría dada por los procesos emocionales y sociocognitivos básicos. Además, podrían ser relevantes la desconfianza, el miedo o incluso el rechazo hacia personas desconocidas sin que estos afectos involucren sentimientos de hostilidad y rabia, como sí ocurre en el caso de personas adultas (Enesco et al., 2009).

En lo que concierne al desarrollo del prejuicio infantil, Aboud (2007) sugiere que alrededor de los siete años se experimenta un pico en el prejuicio hacia otros grupos debido al alto autocentrismo y la dependencia afectivo-perceptiva de los progenitores o figuras significativas y pares. Esta autora sostiene que, con posterioridad a esta edad, se observa una disminución progresiva, siempre que el contexto la favorezca. Su análisis sugiere que, después de los siete años el crecimiento madurativo posibilita la valoración de múltiples dimensiones de la persona y los grupos. También Barrett y Buchana-Barrow

(2011) especifican que alrededor de los siete y ocho años se alcanza un pico máximo de expresión del prejuicio, para luego comenzar a descender o modificarse (hacia formas más sutiles) en función de la apropiación de contrasensos, normas sociales y de una mayor interacción en el mundo social. Por su parte, Stangor (2009) postula que desde temprano los niños y las niñas presentan un interés en el aprendizaje sobre categorización y estereotipos y confían en ese modo de ver el mundo, razón por la cual al principio se resisten al cambio.

Otras miradas sobre el desarrollo de los prejuicios se centran en la construcción de la identidad social, considerando como causas subyacentes al desarrollo la identificación de los niños y las niñas con el propio grupo y las creencias de amenaza hacia exogrupos que son promovidos por integrantes del endogrupo. A pesar de identificarse fuertemente con su endogrupo, si las normas sociales de este se oponen al prejuicio, ello también limita su desarrollo. En este enfoque se identifican cuatro etapas en el desarrollo de los prejuicios, denominadas como: indiferenciada, conciencia étnica, preferencias y prejuicios étnicos. En la última etapa, ubicada a partir de los siete años, se identifican sentimientos negativos fortalecidos hacia grupos externos (Nesdale, 2004; Nesdale et al., 2008). Dentro de las estrategias para reducir el prejuicio en las infancias, Nesdale et al. (2008) proponen crear entornos donde estén expuestas al contacto intercultural y formar coaliciones entre múltiples agentes de socialización.

Por otro lado, Barrett y Davis (2008) ponen su foco en las estructuras sociales en las que se encuentran las infancias y su articulación con el desarrollo de procesos cognitivos y motivacionales. La sociedad se convierte en punto de partida para la transmisión de los agentes socializadores en torno a las relaciones intergrupales y las dinámicas sociales. Las figuras representativas ocupan un rol de mediación de las experiencias por fuera del entorno familiar y de su acceso a la información.

Entre las investigaciones sobre prejuicio étnico-racial en la infancia, se destacan trabajos clásicos como el de Horowitz (1936) y Clark y Clark (1947), centrados en las actitudes raciales y el autoconcepto de niños y niñas afroamericanos. Estos estudios pioneros evidenciaron una preferencia por figuras caucásicas y la asociación de atributos positivos con las personas blancas (bonitas, inteligentes) y negativas con las personas negras (feas, malas), revelando así la internalización de jerarquías raciales desde edades tempranas. El impacto de esos prejuicios en la autoimagen se consideró como uno de los efectos devastadores de la segregación en tanto los niños y las niñas no se identificaban con figuras de su endogrupo y presentaban una tendencia a desvalorizarlas.

Estudios más recientes ratifican que los niños y las niñas tienen una valoración negativa hacia los tonos de piel oscuros (Aranda & Mora-Ríos, 2024), prefieren hacerse amigas/os de personas con tez clara, ojos claros y cabello rubio, y no desean relacionarse con aquellas de tez negra o morena y ojos negros debido a atributos asociados como ser malas, agresivas o poco inteligentes (Greathouse-Amador et al., 2021).

Por otro lado, las líneas enfocadas en las experiencias de socialización con progenitores/as (Pizzo et al., 2005), o bien experiencias de socialización étnico-racial (Hughes et al., 2017), afirman que las creencias y las prácticas parentales prejuiciosas facilitan la transmisión intergeneracional de prejuicios étnico-raciales (Aral et al., 2022; Van Veen et al., 2024). Para Solbes et al. (2011) otra variable relevante en el marco de la socialización familiar es el nivel socioeconómico del grupo de origen como indicador que condiciona el acceso escolar. Así, los grupos de mayor poder adquisitivo evidenciarían menores niveles de aceptación étnica y racial dada la asistencia a escuelas más homogéneas.

Si bien se considera que la interacción con sus progenitores/as y el entorno social cercano influye en

el desarrollo del prejuicio en la infancia, también encontramos posturas que expresan que estas relaciones no serían suficientes para dar cuenta de los juicios de valor en niños y niñas (Pizzo et al., 2005). Se considera la existencia de interrelación entre factores individuales y sociales, siendo los niños y las niñas partícipes activos en dicho proceso. Por esto, en la estructuración de las actitudes raciales y étnicas cobran gran importancia los factores ambientales y la experiencia social (Pizzo et al., 2005). Autoras como Killen et al. (2022) llevaron a cabo una revisión que evidencia el rol de otros ámbitos de socialización en la estructuración del prejuicio étnico-racial en la infancia, como el grupo de pares. También se ha indagado el aprendizaje de prejuicios en instituciones de educación infantil (Martins & Romão, 2020; Maçaneiro & Bailer, 2020).

Por otra parte, la distinción entre prejuicio sutil y manifiesto (Pettigrew & Meertens, 1995) ha sido explorada en la infancia. Fernández y Fernández (2006) evidenciaron que en un principio el prejuicio sería manifiesto, pero llegados los 13 años este se transformaría hacia su versión más sutil.

Teniendo en cuenta la relevancia del tema en el contexto regional y la ausencia de estudios psicosociales en torno al fenómeno con población infantil del contexto de estudio, nos propusimos una descripción de las características que adquiere el prejuicio étnico-racial en niños y niñas del Noroeste argentino, específicamente, de la ciudad de Salta. La opción por trabajar en territorio salteño se fundamenta en el hecho de que Salta es una provincia que, según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, presenta riqueza cultural producto de la presencia de poblaciones originarias con la mayor diversidad de etnias indígenas del país (Dirección General de Estadísticas y Censo del Gobierno de Salta, 2022). La población salteña tiene sus orígenes en la mixtura que se propició por la colonización y dada su ubicación dentro del recorrido del Camino Real. La población de la época era una mayoría andina, étnica y racialmente estigmatizada (Yudi &

Morello, 2010). En la actualidad, coexisten diferentes representaciones que configuran la identidad salteña (Buliubasich, 2009): el gaucho, asociado a una identidad autóctona e integradora; el coya, vinculado al criollo de origen indígena, aunque no tan fuertemente rechazado como la imagen del «indio»; y el «indio», representación asociada a las comunidades indígenas del Chaco salteño y construida históricamente como una alteridad más estigmatizada.

El presente estudio parte del supuesto de que la investigación sobre los prejuicios étnico-raciales en la infancia puede contribuir tanto a comprender sus formas de expresión como a la generar evidencia para el diseño de estrategias orientadas a su reducción. En este sentido, se busca aportar al conocimiento de esta problemática.

Método

Diseño

Se desarrolló un estudio empírico cualitativo con alcance descriptivo (Montero & León, 2007).

Participantes

La muestra estuvo conformada por 44 niños/as (21 niñas y 23 niños) de 7 a 9 años de Salta capital que asisten a escuelas primarias, públicas o privadas. La media de edad fue de $M = 7.57$ ($DT = .587$). 24 asistían a escuelas privadas y 20 a escuelas públicas. El muestreo fue teórico, procediéndose a entrevistar

a los/as participantes hasta encontrar el punto de saturación muestral (Alvarez-Gayou, 2003). Se trabajó con niños y niñas de 7 a 8 años, ya que –de acuerdo con la bibliografía– a partir de esta edad se presentarían niveles más elevados de prejuicio (Aboud, 2007; Barrett & Buchana-Barrow, 2011; Nesdale, 2004; Nesdale et al., 2008). La decisión de balancear la muestra en términos de género tuvo como objetivo garantizar variabilidad en este sentido, al tiempo que se buscó intencionalmente garantizar la participación de niños y niñas de escuelas tanto públicas como privadas para evitar niveles altos de homogeneización socioeconómica.

Instrumentos

Se realizaron entrevistas semiestructuradas guiadas por la utilización de dibujos de niños y niñas con diversas características étnico-raciales, diseñadas específicamente para este estudio. Estas incluyeron dibujos de niños y niñas con rasgos afroamericanos (ver Figura 1), de pueblos originarios del altiplano y de los Valles Calchaquíes (niños y niñas «coyas») (ver Figura 2), y de niños y niñas con rasgos caucásicos (ver Figura 3). Previo al trabajo de campo, se realizó una prueba piloto de la entrevista, tras lo cual se realizaron adaptaciones para volver más comprensible la guía de pautas para la población destinataria. Asimismo, en esta prueba piloto se exploró la comprensión de las personas participantes respecto de los dibujos presentados, ratificando su utilidad como instrumento para promover la conversación con las infancias.

Figura 1
Niña y niño con rasgos afroamericanos



Figura 2
Niña y niño con rasgos de pueblos originarios del altiplano y los Valles Calchaquíes



Figura 3
Niña y niño con rasgos caucásicos



Procedimiento

En un primer momento se estableció contacto con las escuelas, específicamente con las autoridades para solicitar autorización para llevar a cabo la investigación. Tras su autorización expresa y escrita, se procuró la autorización de padres, madres o tutores/as de los niños y las niñas, especificándoles las características del trabajo que se realizaría. A partir de ello, se requirió el consentimiento informado de los propios niños y niñas que contarán con previa autorización de padres, madres o tutores/as. Se explicó de forma clara y accesible los alcances y características del estudio.

Análisis de datos

Se efectuó un análisis de contenido temático (Piñuel, 2002). Se trata de una técnica analítica cualitativa que permite la exploración sistemática de textos (en este caso, entrevistas) posibilitando la identificación, organización e interpretación de temas o categorías de significado presentes en los datos. En este caso, el proceso analítico se guió por los objetivos específicos del estudio, utilizándolos como marco para

codificar y agrupar la información relevante. Así, se buscaron identificar los elementos cognitivos y conductuales del prejuicio étnico-racial, dando cuenta de las siguientes dimensiones: autoidentificación étnico-racial, contacto intergrupar, delimitación de endogrupo y exogrupo, valoración de cada grupo y preferencias conductuales.

Resultados

Identificación del endogrupo y exogrupo

En primer lugar, se identificaron las poblaciones que conformaban el endogrupo y el exogrupo para las personas participantes: la mayoría ($f = 20$) se autoidentificó con las figuras de niños/as caucásicos/as, incluso quienes no poseían estos rasgos fisonómicos. Con una frecuencia similar ($f = 18$), los y las participantes se autoidentificaron con niños/as coyas, observándose correspondencia entre rasgos fisonómicos de los/as entrevistados con las imágenes. En contraste, hubo una baja autoidentificación con niños/as afroamericanos/as ($f = 3$). Algunos/as participantes manifestaron dificultades para identificarse con las imágenes.

En lo que refiere a las diferencias en función de la identidad de género, se encontró que los varones efectuaban descripciones sobre sí mismos e identificaciones con las figuras presentadas más acordes a sus rasgos fisonómicos reales, con una preponderancia en la elección de las figuras de niños coyas ($f = 14$), mientras que la identificación con el niño caucásico solo tuvo una frecuencia de $f = 6$ entre los varones. En el caso de las niñas, se observó una mayor tendencia a identificarse con las figuras caucásicas ($f = 14$), tanto entre quienes poseían rasgos físicos cercanos como entre quienes no los tenían, al tiempo que la elección de la niña coya se registró en solo 4 ocasiones y la de la niña afroamericana en 3.

Al indagar en las explicaciones que dieron los y las participantes para fundamentar su elección de las figuras identificadas como endogrupo, se encontraron afirmaciones vinculadas con su autopercepción de similitud: «Yo creo que cuando era chiquita tenía el pelo así [más claro], pero después fuimos al sol y como que me quemé un poco y quedé trigueña así» (niña, 8 años). A su vez, cuando la figura elegida no se correspondía con su imagen corporal –por ejemplo al elegir figuras caucásicas cuando su fisonomía no se condecía con esta–, los niños y las niñas afirmaban: «tiene el mismo color de piel que el mío y porque a veces puedo usar una camiseta blanca» (niña, 7 años), «porque primero soy blanca como ella, segundo yo vivo con la tecnología, y tercero voy a la escuela y hago actividad física» (niña, 8 años), «casi a él porque tengo los ojos marrones, igual que mi papá» (niño, 7 años).

Respecto de la identificación del exogrupo, en la mayoría de los casos las elecciones se mantuvieron entre el niño ($f = 23$) y la niña afroamericana ($f = 19$) y entre alguno/a de los/as niños/as coyas ($f = 24$ la niña, $f = 16$ el niño). Los varones eligieron con más frecuencia a la niña afroamericana ($f = 15$) y en segundo lugar a la niña coya ($f = 13$). El niño afroamericano ($f = 9$), el niño coya ($f = 8$) y la niña caucásica ($f = 8$) fueron elegidos/as con menor frecuencia por los varones. El niño caucásico fue

ubicado solamente una vez en el exogrupo. Para las niñas, las imágenes más elegidas fueron la del niño afroamericano ($f = 14$) y de la niña coya ($f = 11$). Con menor frecuencia situaron en el exogrupo al niño coya ($f = 8$) y a las niñas afroamericana ($f = 4$) y caucásica ($f = 4$). En solo una oportunidad el niño caucásico fue situado en el exogrupo.

El análisis de las justificaciones que niños y niñas presentan con relación a los grupos étnico-raciales que posicionan como su exogrupo evidenció explicaciones vinculadas con la adjudicación de amoralidad o maldad de esos/as niños/as, por ejemplo: «porque algunas veces pelea» (niña, 8 años), «no le encuentro mucha amabilidad... deben jugar como tramosos» (niño, 7 años), «son malos» (niño, 7 años). También se hallaron justificaciones racistas asociadas al aspecto físico: «porque tiene la piel un poco marrón fuerte y a mí no me gusta la piel fuerte...» (niña, 9 años), «...porque son negritos y no pueden llevarse bien con los blancos» (niña, 8 años). También encontramos posicionamientos basados en experiencias negativas de contacto: «porque ellos tienen otros grupos, me pelean y me insultan» (niño, 7 años), «...porque ese grupo es parecido a como me estén peleando» (niña, 7 años).

Identificación de prejuicios

El prejuicio étnico-racial se exploró mediante la consideración de las dimensiones cognitiva y conductual del prejuicio. Respecto de la dimensión **cognitiva**, se solicitó a los/as participantes que dieran su opinión sobre quiénes de las figuras les parecían mejores personas, mentiroso/a y mal/a compañero/a. En cuanto a la elección de «mejor persona», niños y niñas presentaron preferencias por las figuras caucásicas. Aun así, los varones mostraron preferencia también por el niño afroamericano. Las niñas prefirieron a la niña caucásica; seguida por la niña afroamericana. Las elecciones principales coinciden con la identidad de género de las/os entrevistadas/os (ver Tabla 1).

Al momento de justificar su elección de las «mejores personas», se encontraron descripciones basadas en simpatía o agrado por el aspecto físico en el caso del niño y la niña caucásico/a, por ejemplo: «porque tiene una hermosa cara...» (niño, 7 años), «porque el peinado me gusta y el flequillo» (niño, 7 años). En algunos casos, el aspecto estético tenía relación directa con una percepción moral: «porque ella tiene cara de buena, una cara linda y creo que es buena» (niña, 7 años), «porque le veo la cara como que... es feliz» (niño, 8 años), «me parece a mí amigable, linda, solidaria» (niña, 8 años).

En contraposición, no se presentan justificaciones de tipo estético vinculadas a la elección del niño y la niña coyas, sino basadas en posicionamientos morales a partir de su asociación con otros/as niños/as similares con quienes han tenido contacto: «porque son amables conmigo, me dejan jugar» (niña, 7 años), «ella me ayuda, me cuida de los que son malos conmigo...» (niña, 7 años), «porque es mi mejor amigo del jardín... por qué es buena persona...» (niño, 8 años), «porque me parecía a la de jardín, ...ella era mi mejor amiga» (niña, 8 años). Respecto a la elección del/la niño/a afroamericano/a como «mejor persona», las justificaciones se vincularon con cualidades morales adjudicadas a aspectos físicos, por ejemplo: «parece que tiene la cara de más bueno...» (niño, 7 años), «porque pienso que son buenos, pienso que hacen caso y los respetan a los otros... porque parecen buenitos» (niña, 8 años), «parece chistoso y amable... por su cara, y ojos» (niño, 8 años).

Luego, se solicitó a los/as entrevistados/as que digan cuál/es de las figuras les parecían «mentiroso/a». Los niños afroamericanos y coya fueron considerados mentirosos en mayor medida por la totalidad de los/as entrevistados/as, casi duplicando en las elecciones al niño y niña caucásico/a. Se encontraron diferencias entre niños y niñas. Las niñas consideraron con más frecuencia como «mentiroso/a» al niño coya y al niño afroamericano, siendo las menos elegidas la niña coya y la niña caucásica. Entre los varones, encontramos menor preferencia por ambos/as niños/as caucásicos/

as y mayor elección de la niña afroamericana, el niño afroamericano y el niño coya; seguidos/as de la niña coya. Los/as menos elegidos/as por los varones fueron la niña y niño caucásicos (ver Tabla 1).

En este caso, las justificaciones denotan la adjudicación de conductas inmorales a las figuras, en algunos casos de manera tautológica: «siempre hace mentiras, hace zancadillas y dice que no fue él y fue él» (niño, 8 años), «él parece mentiroso porque puede mentirle a su mamá» (niño, 8 años), «algunas veces hace burla y se ríe, habla guarangadas» (niño, 7 años). Asimismo, otras explicaciones dan cuenta de que los/as niños/as asocian las figuras a personas que conocen y que poseerían esta particularidad de ser «mentirosos/as»: «le veo la cara como si tuviera cara de mentiroso... yo tengo un primo que es mentiroso y es así...» (niño, 8 años), «tiene cara de mentiroso... por mi amigo que es muy mentiroso...» (niño, 7 años).

Respecto de quiénes fueron identificados/as como «malos/as compañeros/as», el niño y la niña coyas fueron los más elegidos en la muestra global. Los varones mostraron una preferencia por el niño coya, seguido por la niña afroamericana y la coya, mientras que el niño caucásico y el afroamericano fueron los menos elegidos. La niña caucásica no fue elegida nunca. En cuanto a las niñas, seleccionaron principalmente a la niña coya, seguida de los niños afroamericano, coya y caucásico. La niña afroamericana y la caucásica fueron menos elegidas (ver Tabla 1).

Las justificaciones de la elección del niño y la niña coyas como «mal compañero/a» se basaron en posicionamientos que recuperaron experiencias de contacto con niños/as identificados/as como similares: «siempre me pelea en el colegio» (niña, 7 años), «me pegó una vez en la panza...» (niño, 8 años). También hay quienes asociaron aspecto físico con cualidades inmorales (maldad): «tiene cara de malo» (niño, 7 años), «se ve mal compañero» (niña, 7 años), «me fijo en la apariencia, parece que en el fondo es mal compañero» (niña, 8 años).

Tabla 1
Identificación del prejuicio: dimensión cognitiva

Dimensión cognitiva del prejuicio	Frecuencia de respuesta en cada grupo		
	Muestra total (N = 44)	Submuestra de niñas (N = 21)	Submuestra de niños (N = 23)
«¿Cuál es la mejor persona?»			
Niña coya	9	7	2
Niño coya	9	4	5
Niña afro	10	8	2
Niño afro	12	2	10
Niña caucásica	18	13	5
Niño caucásico	16	4	12
«¿Cuál es mentiroso/a?»			
Niña coya	8	3	5
Niño coya	12	6	6
Niña afro	11	5	6
Niño afro	12	6	6
Niña caucásica	5	2	3
Niño caucásico	7	5	2
«¿Cuál es mal/a compañero/a?»			
Niña coya	9	5	4
Niño coya	12	4	8
Niña afro	8	3	5
Niño afro	6	4	2
Niña caucásica	0	0	0
Niño caucásico	7	4	3

Nota. Las opciones no son excluyentes.

La última dimensión del prejuicio analizada fue la **conductual**, solicitándoles que indicaran con quiénes sí jugarían y a quiénes invitarían a su cumpleaños. En primer lugar, al referirse a con quiénes jugarían se observaron preferencias interseccionadas por la identidad de género: las niñas prefirieron mayormente a las niñas de las imágenes. Dentro de ellas, la que presentó mayor preferencia fue la niña caucásica. De entre las figuras masculinas, las niñas optaron primero por el niño caucásico, posteriormente el niño afroamericano y por último el coya (ver Tabla 2). Dentro de las justificaciones, la adjudicación de

actitudes morales preponderó. Así, la niña preferida fue la caucásica, ya que se le identifica como una niña «buena»: «no pelearía con nadie y jugaría con todos» (niña, 7 años), «ella siempre sería mi amiga, no me pelearía nunca» (niña, 7 años), «porque sería amable, le gustaría jugar con todos sus amigos y parece solidaria» (niña, 8 años). En cuanto a la niña afroamericana las respuestas fueron; «es buena, me quiere, yo también la quiero y porque no me engaña...» (niña, 7 años), «es buena y es amorosa» (niña, 8 años).

Tabla 2*Identificación del prejuicio: dimensión conductual*

Dimensión conductual del prejuicio	Frecuencia de respuesta en cada grupo		
	Muestra total (N = 44)	Submuestra de niñas (N = 21)	Submuestra de niños (N = 23)
«¿Con cuál de estos niños y niñas jugarías?»			
Niña coya	3	2	1
Niño coya	6	3	3
Niña afro	9	7	2
Niño afro	14	5	9
Niña caucásica	17	12	5
Niño caucásico	17	6	11
«¿A cuál/es de estos niños y niñas invitarías a tu cumpleaños?»			
Niña coya	6	5	1
Niño coya	4	1	3
Niña afro	8	3	5
Niño afro	9	1	7
Niña caucásica	25	13	12
Niño caucásico	14	3	11

Nota. Las opciones no son excluyentes.

Los niños prefirieron las figuras masculinas siendo el niño caucásico el más elegido, seguido por los niños afroamericano y coya. Al igual que entre las niñas, las justificaciones recurren a aspectos morales atribuidos: «porque no jugarían sucio, no me mentirían» (niño, 7 años), «son amigables y amistosos... tienen cara de ser buenos niños y de jugar bien» (niño, 8 años). También se observaron respuestas marcadas por un racismo explícito: «porque tiene la piel blanca» (niño, 7 años). La situación fue similar en la indagación respecto de a quiénes invitarían a su cumpleaños: en el caso de las niñas, se encontró una preferencia por las niñas de las imágenes, siendo mayormente elegida la niña caucásica, seguida por la coya y luego por la afroamericana. Entre los niños, los más elegidos fueron el niño y la niña caucásicos/as, seguidos por el niño y la niña afroamericano/as y, por último, el niño y la niña coya.

Respecto de la justificación de estas elecciones, se atribuyó a los/as niños/as de las imágenes aspectos

positivos y/o características socialmente aceptables (buenos/as, amables, pacíficos/as). Contrariamente, a quienes no invitarían se les otorgaron características no deseables (peleadores/as, torpes, malos/as compañeros/as).

Contacto intergrupar

También se precisó si los/as niños/as poseían contacto con grupos poblacionales a los cuales pertenecerían los niños y las niñas de las figuras. Tanto los niños como las niñas manifestaron tener principalmente contacto con niños/as coyas y en dos ámbitos principales: la escuela y la familia. También reportan contacto, aunque menor, con niños/as caucásicos/as. Respecto de los/as niños/as afroamericanos/as, expresaron que el contacto intergrupar establecido fue nulo o, en algunos casos, si hubo contacto fue esporádico con niños/as de otras ciudades.

Socialización parental percibida

Por último, se exploraron las actitudes parentales percibidas por los/as niños/as en torno a los grupos étnico-raciales considerados. Se les preguntó cuál/es de los niños y las niñas de las imágenes le caería

mejor a su mamá o su papá. Se evidenció la preferencia por el niño y la niña caucásicos/as, seguidos/as por el niño afroamericano y el coya. Las niñas afroamericana y coya fueron las menos elegidas (ver Tabla 3).

Tabla 3

Socialización parental percibida

Emoción	Figura	Socialización parental percibida				
		Niña coya	Niño coya	Niña afro	Niño afro	Niña caucásica Niño caucásico
Preferencia étnico-racial de la madre/padre		7	9	7	10	12 15
Padre/Madre invitaría a casa		11	9	13	11	33 24
Padre/Madre dejaría ir a jugar a la casa de...		0	7	10	12	32 26

Nota. Las opciones no son excluyentes.

En un segundo momento, se les consultó sobre a quién/es creerían que los/as dejarían invitar a su casa y a quién/es no. Nuevamente, se encontró una marcada tendencia a elegir a la niña y al niño caucásico/o (ver Tabla 3). En lo que refiere a los/as niños/as que no les dejarían invitar a sus casas, fueron elegidos/as mayoritariamente la niña y el niño coya, seguidos por la niña y el niño afroamericanos. Las justificaciones son semejantes a las explicitadas para las situaciones anteriores.

Por último, se les consultó acerca de a la casa de quién/es los/as dejarían ir a jugar. En el caso de los niños, si bien existe preferencia por el niño caucásico elegido en 16 oportunidades, lo siguieron el niño afroamericano y la niña caucásica. Mientras que casi todas las niñas consideraron que las dejarían ir a la casa de la niña caucásica, seguida por la niña afroamericana y el niño caucásico. En torno a las justificaciones de estas elecciones, se observaron explicaciones morales desde los cuales se califican

a los niños y las niñas de las figuras como «buenos» o «malos», por ejemplo: «porque es buena...» (niña, 7 años), «porque no me pelea...» (niño, 7 años), «porque capaz que se porten bien, a su mamá le hagan mucho caso» (niño, 8 años), «parecen muy buenos, tranquilos... mi mamá tendría confianza» (niña, 8 años). Otro tipo de justificación fue claramente racista, por ejemplo: «porque no le gustan tanto las morochas y le gustan las blanquitas» (niña, 7 años), «porque mi mamá es rubia y le gustan los rubios» (niña, 8 años), «porque no es morochito» (niña, 8 años). Asimismo, este posicionamiento surgió en las justificaciones de por qué no le caerían bien los/as niños/as de tez oscura a sus padres/madres: «porque mi mamá a veces no le gusta tanto las personas morochitas» (niño, 7 años), «porque a mi mamá no le gustan los marrones... son como caballos y si yo me subiera en un caballo me daría miedo... y estas personas son marrones, son iguales como los caballos» (niña, 8 años).

Discusión

El objetivo del estudio fue conocer las características que adquiere el prejuicio étnico-racial en niños y niñas de una ciudad del noroeste argentino (NOA). Al respecto, encontramos un predominio de autoidentificación con rasgos caucásicos, en mayor frecuencia entre las niñas, y aún en los casos en que esta identificación no coincide con sus rasgos fisonómicos. La misma tendencia se observó en las elecciones vinculadas con situaciones de interacción social, vinculación (invitar al cumpleaños, jugar, etc.) o valoración positiva (caracterizarles como «mejor persona»). En todos los casos, la preferencia por los/as niños/as caucásicos/as fue prevalente. Este hallazgo resulta consistente con la ubicación casi unánime en el exogrupo de los/as niños/as coyas y afroamericanos/as, identificados/as como alteridad/otredad; y con el rechazo de estos/as niños/as (los/as más elegidos/as como «mal compañero/a», «mentiroso/a», o a quienes no quisieran invitar a su cumpleaños o a jugar). Así, y en el marco del modelo de Nesdale (2004), se observa que la autoidentificación y las preferencias se caracterizan por tendencias vinculadas con el modelo dominante (caucásico), más que por las características compartidas con su endogrupo. Al respecto, y si bien esta tendencia se condice con la tradición de estudios previos (Aranda & Mora-Ríos, 2024; Clark & Clark, 1947; Horowitz, 1936; Greathouse-Amador et al., 2021), resulta relevante la permanencia en el tiempo y el espacio de esta preferencia, dando cuenta de lo vigente que se encuentra la matriz colonial racista.

Focalizando en las justificaciones vertidas para fundamentar estas posiciones, los niños y las niñas recurrieron principalmente a dimensiones morales que incluyen condiciones de maldad versus amabilidad; a características físicas y de personalidad de las figuras; y a experiencias de contacto. También subrayamos la presencia de justificaciones explícita y manifiestamente racistas entre las personas participantes, sobre todo las que anclan las aptitudes morales y los rasgos de personalidad adjudicados a

las figuras con su aspecto físico (donde parece emerger una equivalencia semántica entre piel oscura = cara de mala/o, feo = mala/o y piel clara = cara de buena/o, linda/o = bueno/a). Estas justificaciones reflejan creencias de carácter más amenazante en torno a los niños/as coyas. Asimismo, y si bien los prejuicios y estereotipos suelen entrelazarse, los resultados del estudio muestran que se pueden encontrar prejuicios contra un grupo (p.e., coyas) y al mismo tiempo mantener estereotipos positivos sobre este (p.e., amables).

Las justificaciones morales, estéticas y los sentimientos expresados en términos positivos o negativos por los/as entrevistados/as muestran concordancia con las preferencias percibidas de sus contextos familiares. Así, niños y niñas perciben que sus padres y madres poseen un rechazo hacia individuos identificados como coyas o afroamericanos, y una preferencia marcada por personas caucásicas, y hacen extensible ello a diversas situaciones sociales de interacción potencial. En muchas ocasiones, justifican estas percepciones con argumentos explícitamente racistas. En este sentido, los resultados van en la línea indicada por estudios previos (Aral et al., 2022; Van Veen et al., 2024) que han otorgado evidencia empírica sobre la transmisión intergeneracional de prejuicios étnico-raciales. Así, destacamos la relevancia de la socialización étnico-racial (Hughes et al., 2017) en la construcción de las preferencias de contacto y el desarrollo de estereotipos y prejuicios. Aun así, debe repararse en que en este caso el estudio no otorga evidencia empírica en torno a los niveles realmente existentes de prejuicio de los/as progenitores/as, sino de la percepción que de ello tienen los niños y las niñas. Debe recordarse lo planteado por Aboud (2007), quien aclara que las reservas reportadas por los/as niños/as al contacto con personas de otros grupos no siempre se vinculan con un mensaje familiar explícito, sino que pueden asociarse a la falta de contacto habitual de sus progenitores/as con personas de esos grupos, y a cierta tendencia infantil a exagerar las

normativas y traspasarlas –desde una perspectiva de imitación– a otros contextos. Además, debe recordarse que la socialización no acontece solo en los márgenes del núcleo familiar, sino que recibe influencias de las distintas agencias, ámbitos y agentes de socialización. Sería interesante entonces analizar cuáles son los mensajes con relación a estos grupos culturales que reciben estas infancias en la escuela, en sus grupos de pares, en la televisión, en los videojuegos y en las redes sociales.

La bibliografía indica la posibilidad de disminución progresiva del prejuicio étnico-racial en quienes tienen oportunidades de contacto, amistad y socialización con pares de grupos interculturales/raciales diferentes (Aboud, 2007). No obstante, situamos una divergencia: al indagar las experiencias de contacto con los distintos grupos étnicos que poseen los/as participantes del estudio, la mayoría indicó tener contacto frecuente con niños/as coyas y no tener prácticamente contacto con niños/as afroamericanos/as. Aun así, ambos grupos son receptores de estereotipos y prejuicios por parte de los/as entrevistados/as. Este hallazgo permite profundizar en los alcances de la hipótesis del contacto, en tanto el contacto intergrupar no resulta una condición suficiente para la reducción del prejuicio. Como señalan Solbes et al. (2011) y Pettigrew y Tropp (2005), dicho efecto depende de que el contacto se produzca bajo ciertas condiciones, tales como la igualdad de estatus entre los grupos, la cooperación en torno a objetivos comunes y el apoyo institucional. En este sentido, es posible que los contactos reportados con niños/as coyas se desarrollen en marcos relacionales que no garantizan estas condiciones, pudiendo incluso reproducir dinámicas jerárquicas o interacciones superficiales que no favorecen la revisión de estereotipos. Por otra parte, la persistencia de prejuicios hacia grupos con los que no existe contacto directo, como en el caso de los/as afroamericanos/as, sugiere la influencia de procesos de socialización indirecta, tales como la transmisión cultural y mediática de estereotipos. En

conjunto, estos resultados refuerzan la necesidad de considerar no solo la existencia de contacto intergrupar, sino también su calidad, estructura y significado en contextos específicos.

En otro orden, es preciso señalar que el fenómeno analizado ha mostrado singularidades vinculadas con la identidad de género de los/as participantes. Así, encontramos entre los varones un mayor ajuste de su autoidentificación con sus rasgos fisonómicos, mientras que las niñas se identifican de forma predominante con la niña caucásica. Esto puede vincularse con los mensajes sociales estereotipados que reciben unos y otras, y que dan cuenta de los procesos de socialización de género a los cuales están expuestos/as (Sosa & Imhoff, 2023). Asimismo, en la identificación del exogrupo, se observó una tendencia a elegir, como primera dimensión de categorización y escisión del nosotros/as-ellos/as a la identidad de género: la otredad es, en primer término, el/la congénere del «sexo opuesto», dando cuenta de una apropiación y reproducción del binarismo de género. Esta tendencia se observó también al momento de elegir quiénes son «mejores personas» y con quiénes sí jugarían (elecciones generalmente coincidentes con la identidad de género de los/as entrevistados/as).

No podemos descuidar los aspectos contextuales en el desarrollo del prejuicio, en tanto podrían ser parte relevante del marco para pensar la tendencia preferencial por la categoría caucásica en los/as niños entrevistados/as. Al respecto, el noroeste argentino es una región en la que aún conviven (incluso con más prevalencia que en las regiones centro del país) grupos de diverso origen étnico, y donde la herencia colonial tiene aún un arraigo incuestionable. Además, tal como precisan Yudi y Morello (2010), la población histórica de la zona ha sido de una mayoría andina, étnica y racialmente estigmatizada. Estos aspectos podrían estar vinculados con los hallazgos aquí reportados.

Conclusiones

El estudio ratifica la presencia de preferencias caucásicas y prejuicios étnico-raciales durante la infancia en niños y niñas del territorio salteño (NOA), al tiempo que identifica singularidades interseccionadas por la identidad de género de los/as participantes. Asimismo, da cuenta de la relevancia de la socialización parental percibida en la transmisión intergeneracional del prejuicio.

Dentro de las limitaciones del trabajo, se destaca la naturaleza de la muestra y el número de entrevistas realizadas, las cuales limitan la observación a un alcance descriptivo sobre las características que adquiere el prejuicio étnico-racial en los niños y niñas que participaron en el estudio. Pese a las limitaciones, se considera que el estudio aporta una mirada descriptiva sobre la importancia de la socialización en la construcción del prejuicio.

Finalmente, se entiende que extender las investigaciones al resto del territorio nacional posibilitará aumentar la comprensión de los prejuicios étnico-raciales en la infancia y profundizar en los procesos involucrados en su construcción, incluirlos en programas de políticas educativas y culturales, y, por consiguiente, reducir sus efectos. En este sentido, el estudio da herramientas para orientar el diseño de políticas educativas que consideren la importancia de fomentar el encuentro con la diversidad étnico-racial en el espacio escolar, pero reconociendo que no alcanza solo con el contacto: es preciso promover una escuela diversa en todas sus dimensiones. En este marco, resulta necesario fomentar una cultura escolar verdaderamente intercultural en la que se generen actividades cooperativas estructuradas, se promuevan objetivos comunes, se eviten agrupamientos segregados dentro del aula y se asegure igualdad de participación y estatus. Esta cultura escolar diversa puede verse fortalecida si se incluyen contenidos de educación intercultural crítica y se trabajan de manera explícita los estereotipos y los prejuicios. En consonancia, se subraya la importancia de fortalecer la formación

docente en estrategias de promoción de la convivencia intercultural.

Conflicto de intereses

No existe conflicto de intereses vinculados al presente trabajo.

Responsabilidad ética

Tras la aprobación del proyecto por parte de la Facultad de Psicología (UNC), se procedió al trabajo de campo tomando todos los recaudos éticos correspondientes. Así, se solicitó el consentimiento informado y autorización de los equipos directivos de las escuelas, y de padres/madres o tutores/as de los niños y las niñas. Asimismo, se requirió el consentimiento de los niños y las niñas que contaran con previa autorización de padres, madres o tutores/as. Se les explicaron, de forma clara y accesible, los alcances del estudio y el carácter anónimo y confidencial de su participación. A las personas adultas (autoridades escolares y padres/madres/tutores) se les especificó el encuadre de esta investigación en las disposiciones previstas por la American Psychological Association (APA) para el trabajo con personas humanas, y la adecuación a la Ley Nacional de Protección de Datos Personales. Se dejó claro que el estudio no suponía riesgos para los/as participantes, que no se preveían compensaciones por su participación, y que podían abandonar el estudio en el momento que quisieran sin que ello supusiera perjuicio alguno.

Contribución de autoría

DI: escritura y preparación del artículo, dirección del trabajo empírico y análisis de datos.

RC: realización de las entrevistas, análisis de datos, colaboración en la escritura de la revisión de antecedentes y análisis de datos.

VS: colaboración en la escritura de la revisión de antecedentes.

MIA: escritura y preparación del artículo, codirección del trabajo empírico.

Referencias

- Aboud, F. E. (2007). A social-cognitive developmental theory of prejudice. En S. M. Quintana & C. McKown (Eds.), *Handbook of race, racism and the developing child* (pp. 55-71). John Wiley & Sons, Inc. <https://doi.org/10.1002/9781118269930>
- Allport, G. (1954). *La naturaleza del prejuicio*. Eudeba.
- Alvarez-Gayou, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós Educador.
- Alvarez, G. (2015). Los pueblos originarios y la lucha por la tierra. Límites y posibilidades para resistir desde el derecho. *Questión*, 1(45), 1-15. <https://www.perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/2364>
- Aranda, R., & Mora-Ríos J. (2024). Estereotipos y prejuicios en la niñez: un estudio con un software interactivo. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 27(3), 1002-1024. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=119244>
- Aral, M. A., Juang, L. P., Schwarzenhal, M., & Rivas-Drake, D. (2022). The role of the family for racism and xenophobia in childhood and adolescence. *Review of General Psychology*, 26(3), 327-341. <https://doi.org/10.1177/10892680211056320>
- Barrett, M., & Davis, S. C. (2008). Applying social identity and self-categorization theories to children's racial, ethnic, national, and state identifications and attitudes. En S. M. Quintana & C. McKown (Eds.), *Handbook of race, racism, and the developing child* (pp. 72-110). Wiley. <https://doi.org/10.1002/9781118269930.ch5>
- Barrett, M., & Buchanan-Barrow, E. (2011). Children's understanding of society. En P. K. Smith & C. H. Hart (Eds.), *The Wiley-Blackwell handbook of childhood social development* (pp. 584-602). Blackwell Publishing Ltd. <https://doi.org/10.4324/9780203463567>
- Beelmann, A., & Lutterbach, S. (2022). Developmental prevention of prejudice: Conceptual issues, evidence-based designing, and outcome results. *Review of General Psychology*, 26(3), 298-316. <https://doi.org/10.1177/10892680211056314>
- Buliubasich, C. (2009). Derechos indígenas: la agenda urgente. *Info-Unas*, 2, 11.
- Civalero, L., Alonso, D., & Brussino, S. (2018). Estudio descriptivo del prejuicio hacia inmigrantes en estudiantes universitarios de CABA y GBA, Córdoba, Salta y Neuquén (AR). *Investigaciones en Psicología*, 23(2), 9-18. <https://pesquisa.bvsalud.org/enfermeria/resource/pt/biblio-980071>
- Clark, K. B., & Clark, M. K. (1947). Racial identification and preference in Negro children. En T. Newcombe & E. Hartley (Eds.), *Readings in social psychology* (pp. 169-178). Holt.
- Dirección General de Estadísticas y Censo del Gobierno de Salta. (2022). *Censo nacional de población, hogares y viviendas 2022: Resultados definitivos*. <https://estadisticas.salta.gov.ar/web/archivos/censo2022/Informe%20CENSO%202022RESULTADOS%20DEFINITIVOS.pdf>
- Enesco, I., Guerrero, S., Solbes, I., Lago, O., & Rodriguez, P. (2009). El prejuicio étnico-racial. Una revisión de estudios evolutivos en España con niños y preadolescentes españoles y extranjeros. *Cultura y Educación*, 21(4), 497-516. <https://doi.org/10.1174/113564009790002427>
- Espinosa, A., & Cueto, R. M. (2014). Estereotipos raciales, racismo y discriminación en América Latina. En E. Zubieta, J. F. Valencia, & G. Delfino (Coords.), *Psicología social y política. Procesos teóricos y estudios aplicados* (pp. 431-442). EUDEBA.
- Etchezahar, E., Albalá, M. A., Ungaretti, J., & Maldonado, A. (2024). Dimensions of social justice: beliefs about integration in education and different types of prejudice in Argentina. *Psychology, Society & Education*, 16(1), 65-73. <https://doi.org/10.21071/pse.v16i1.16436>
- Etchezahar, E. D., Ungaretti, J., & Rabbia, H. H. (2017). ¿Por qué nos cuesta tanto vivir juntos/as?: Una mirada psico-política del prejuicio, los estereotipos y la discriminación. En S. Brussino (Coord.), *Políticamente. Contribuciones desde la psicología política en Argentina* (pp. 209-229). CONICET.
- Fernández-Castillo, A., & Fernández, J. (2006). Valoración del prejuicio racial en la infancia: adaptación preliminar de la escala de prejuicio racial sutil y manifiesto. *Infancia y Aprendizaje*, 29(3), 327-342. <https://doi.org/10.1174/021037006778148033>

- Gatica, L., Martini, J. P., Dreizik, M., Imhoff, D., & Brussino, S. (2015). Aportes para la evaluación del nivel de prejuicio hacia personas pobres en estudiantes universitarios cordobeses. En *Actas del I Congreso Nacional de Psicología: Psicología, formación y compromiso social* (pp. 791-792). Universidad Nacional de San Luis.
- Giacomozi, A. I., da Silva Bousfield, A.B., Pires, B., & Xavier, M. (2019). Social representations of living with HIV/AIDS and experiences of prejudice in Brazil. *Liberabit*, 25(1), 85-98.
- Gómez, M., & Espinosa, A. (2021). Percepción de amenaza como mediadora de la relación entre los estereotipos y el prejuicio hacia los migrantes venezolanos en Perú. *Liberabit*, 27(1), e451.
- Greathouse-Amador, L. M., De la Fuente-Laudó, A. J., & Preciado-Lloyd, P. N. (2021). El racismo y los niños: reflexiones para una sociedad más justa. *Revista Criminalidad*, 63(2), 99-113. <https://doi.org/10.47741/17943108.319>
- Guido, J. I., Albalá, M. Á., Etchezahar, E., & Ungaretti, J. (2023). Prejuicio y discriminación hacia la población indígena en Argentina: una mirada desde la psicología medioambiental. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 19(1), 69-84. <https://doi.org/10.18004/riics.2023.junio.69>
- Horowitz, E. L. (1936). The development of attitude toward the Negro. *Archives of Psychology*, 194, 2-48. <https://psycnet.apa.org/record/1936-04152-001>
- Hughes, D., Harding, J., Niwa, E. Y., Del Toro, J. D., & Way, N. (2017). Racial socialization and racial discrimination as intra- and intergroup processes. En A. Rutland, D. Nesdale, & C. S. Brown (Eds.). *The Wiley handbook of group processes in children and adolescents* (pp. 241-268). <https://doi.org/10.1002/9781118773123.ch12>
- Imhoff, D., Dreizik, M., & Brussino, S. (2020). Análisis psicosocial del prejuicio hacia trabajadoras sexuales. *Revista CS*, 30, 173-196.
- Killen, M., Luken, K., & Graham, S. (2022). Reducing prejudice through promoting cross-group friendships. *Review of General Psychology*, 26(3), 361-376. <https://doi.org/10.1177/10892680211061262>
- Maçaneiro, G. R., & Bailer, C. (2020). Preocupaciones de dos investigadores sobre las reflexiones de los profesionales de la educación infantil sobre las relaciones étnico-raciales y los prejuicios contra los inmigrantes. *Cuadernos de aplicación*, 33(2). <https://doi.org/10.22456/2595-4377.106526>
- Martins, A. M., & Romão, J. E. (2020). Prejuicios y educación infantil: la génesis de las conductas segregacionistas en la primera infancia. *Cuadernos de Posgrado*, 19(2), 33-47. <https://doi.org/10.5585/cpg.v19n2.18366>
- Montero, I., & León, O. (2007). A guide for naming research studies in psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), 847-862. https://www.aepc.es/ijchp/GNEIP07_es.pdf
- Muller, M., Ungaretti, J., & Etchezahar, E. (2017). Validación argentina de la Escala de Prejuicio Sutil y Manifiesto hacia villeros. *Revista de Psicología*, 26(1), 1-13. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2017.46204>
- Nesdale, D., Durkin, K., Maass, A., Kiesner, J., & Griffiths, J. (2008). Effects of group norms on children's intentions to bully. *Social Development*, 17(4), 889-907. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9507.2008.00475.x>
- Nesdale, D. (2004). Social identity processes and children's ethnic prejudice. En M. Bennett & F. Sani (Eds.), *The development of the social self* (pp. 219-246). Psychology Press.
- Páez, J., Hevia, G., Pesci, F., & Rabbia, H. H. (2015). Construction and validation of a Negative Attitudes toward Trans People Scale. *Revista de Psicología*, 33(1), 153-190.
- Pancorbo Valdivia, G. P., Schmitz, M., Nightingale Ferrer, I., Palacios Agurto, A. M., & Espinosa, A. (2019). Stereotypes and valuations of Peruvian social groups in a sample of wealthy people from Lima. *Liberabit*, 25(2), 159-178. <https://doi.org/10.24265/liberabit.2019.v25n2.03>
- Pettigrew, T., & Meertens, R. W. (1995). Subtle and blatant prejudice in Western Europe. *European Journal of Social Psychology*, 25(1), 57-75. <https://doi.org/10.1002/ejsp.2420250106>
- Piñuel, J. L. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Estudios de sociolingüística*, 3(1), 1-42.
- Pizzo, M. E., Gergolet, A., Panzera, G., Slobisky, L., & Logarzo, M. (2005). Algunos planteos acerca del

- estudio del prejuicio en la niñez. En *Memorias de las XII jornadas de investigación y primer encuentro de investigadores en psicología del MERCOSUR* (pp. 321-322). Universidad de Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-051/163>
- Quijano, A. (2000). ¡Qué tal Raza! *Revista del CESLA*, (1), 192-200. <https://www.revistadelcesla.com/index.php/revistadelcesla/article/view/379>
- Rain, A. (2022). Identidades excluidas en infancia mapuche: propuestas para intervenciones sociales interculturales y situadas territorialmente. *Revista Intervención*, 12(1), 41-52. <https://doi.org/10.53689/int.v12i1.141>
- Solbes, I., Callejas, C., Rodríguez, P., & Lago, O. (2011). El contacto interétnico y su influencia sobre los prejuicios étnicos a lo largo de la niñez. *Anales de Psicología*, 27(3), 670-678.
- Sosa, V., & Imhoff, D. (2023). Socialización política de género en la infancia. *Revista de Psicología Política*, 23(56), 98-114.
- Stangor, C. (2009). The study of stereotyping, prejudice, and discrimination within social psychology. En T. D. Nelson (Ed.), *Handbook of prejudice, stereotyping, and discrimination* (pp. 1-12). Taylor & Francis Group.
- Tajfel, H. (1970). Experiments in Intergroup Discrimination. *Scientific American*, 223(5), 96-103. <https://www.jstor.org/stable/24927662>
- Turner, J. C., Hogg, M. A., Oakes, P. J., Reicher, S. D., & Wetherell, M. S. (1987). *Rediscovering the social group: A self-categorization theory*. Basil Blackwell.
- Tropp, L., & Pettigrew, T. (2005). Relationships between intergroup contact and prejudice among minority and majority status groups. *Psychological Science*, 16(12), 951-957. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9280.2005.01643.x>
- Van Veen, D., Emmen, R. A., & Mesman, J. (2024). Who's to blame? How subtle negative messages about outgroups contribute to ethnic prejudice development in middle to late childhood. *Applied Developmental Science*, 1-12. <https://doi.org/10.1080/10888691.2024.2406407>
- Yudi, J., & Morello, J. (2010). Lo étnico entre el capital y el trabajo. Estudio en torno a la formación de las clases sociales en el Norte Argentino. En *Memorias de las VI Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata*.

Débora Imhoff

Universidad de Córdoba, España.

Licenciada y doctora en Psicología. Investigadora Distinguida en la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología (Universidad de Córdoba). Investigadora Asociada ad honorem en el Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPsi, CONICET y UNC, ARG). Integrante del Grupo de Investigación SEJ-614 INCIDE (Infancia, Ciudadanía, Democracia y Educación) de la Universidad de Córdoba (ES), y del Equipo de Psicología Política (IIPsi, CONICET y UNC, ARG). Sus líneas de investigación se centran en la socialización política, género y diversidad.

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-2276-1893>

Autor corresponsal: debimhoff@gmail.com

Rosa Cayón

Licenciada en Psicología.

ORCID: <http://orcid.org/0009-0008-8112-5329>

rosaccayon@gmail.com

Valentina Sosa

Instituto de Investigaciones Psicológicas, Argentina.

Licenciada y doctoranda en Psicología. Becaria del Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPSI, CONICET y UNC). Sus líneas de investigación se centran en la socialización política, género y diversidad

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0091-9696>

spmariavalentina@gmail.com

María Inés Acuña

Instituto de Investigaciones Psicológicas, Argentina.

Licenciada y doctora en Psicología. Profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología de la Universidad Nacional del Comahue, Argentina. Sus líneas de investigación se centran en la psicología política

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-4295-0023>

acunamariaines@gmail.com